

AGRUPACION NACIONAL DE
FAMILIARES DE RELEGADOS

LA información contenida en ésta
carpeta tiene caracter oficial.

Será confidencial el programa
de trabajo que desarrollaron los compañeros en Piasa-
gua a modo de no entorpeser la gran labor que de-
sempeñan.

Los datos adicionales son de pú-
blico saber.

COMISION ORGANIZADORA:

PROGRAMA DE TRABAJO
CAMPO DE CONCENTRACION Y RELEGADOS
PISAGUA 83

DE SU OBJETIVO:

- 1) ESTE campamento será una escuela teórico-practico para la lucha y por la Liberación de la Patria.
- 2) FORTALECIMIENTO de la formación y compromiso de la consecuencia revolucionaria, tanto teórica como practica.
- 3) LEVANTAR el ejemplo de Pisagua ante el país y el mundo.
- 4) CONVERTIR Pisagua en nuestra actual trinchera de lucha.
- 5) CONVERTIR Pisagua en un gran movimiento de solidaridad.
- 6) SER un centro de creación de actividades y documentos para los distintos puntos del país.

ESTRUCTURA

Se compondra de un Comité Ejecutivo, Comisiones de Trabajo y la Asamblea.

FUNCIONES Y DEBERES DE LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE PARTICIPACION

Comité Ejecutivo

- a) Supervigilan los objetivos y las tareas acordadas por el conjunto del campamento
- b) Responsables e interlocutor valido frente a la comunidad, instituciones y personalidades.
- c) Es el punto de concentración y canalización de la información.

EJECUTIVO:

Presidente; encargado de Relaciones Nacionales e Internacionales ,
Javier Saez

Relaciones Públicas: Patricia Torres.

Encargado de Comisiones de Trabajo: Claudio Yañez

Relaciones Humanas: Miguel Sanchez

DEL TRABAJO DE LAS COMISIONES

- =Se formaran diferentes Talleres de creación, discusión y elaboración de tipo político, filosofico y el "que hacer".
- =Incorporar al trabajo político e ideológico a familiares, compañeros de trabajo, vecinos y amigos.
- =Dejar testimonio de lucha a la comunidad.
- =Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones existentes en la comunidad.
- =Manifestaciones concretas de tipo material y testimonial en el Pueblo: arreglo de plazas, placas y monolitos.

FECHAS A CELEBRAR

1" Mayo 21 Mayo
19 Abril 27 Abril

COMISIONES DE TRABAJOS.

- 1) Ecanomate y Finanzas: Enrique Nuñez.
- 2) Deportes y Recreación: Antonio Muñoz.
- 3) Rancho : Ximena León.
- 4) Educación : Humberto Fernandez.
- 5) Cultura : Gaston Hidalgo
- 6) Aseo y Ornato : Santiago Verdugo.
- 7) Salud : Ricardo Fletcher.
- 8) Diario Mural ; Ramon Hurtado.
- 9) Encargame Firmas : Juan Araya.

DEBERES Y DERECHO DEL RELEGADO.

DEBERES:

- a) Cumplimiento estricto de los diversos horarios acordados.
- b) Cumplimiento estricto de las responsabilidades asignadas a grupos o personas.
- c) Todo escandalo esta prohibido.
- d) Ningún problema se resolvera a gritos o insultos o por la via de los hechos.
- e) Existiran horas de recogida y silencio.
- f) Toda alimentación, objetos necesarios diversos se recomienda que pasen a propiedad colectiva.
- g) Los dineros no llegados oficialmente, pero de caracter solidario se recogeran para su distribución justa.
- h) Deben de informar sobre actividades de trabajo en el lugar; el ingreso se exige (¿?) que pase un 30% minimo al colectivo.
- i) Nadie se marginara de las actividades acordadas sin razon fundamental y reconocidas por el colectivo o ejecutivo segun corresponda.
- j) Nadie se alejara del Pueblo sin previo aviso, tampoco sev alejaran en botes solo y sin aviso ni bañarse solo en lugares peligrosos.
- k) Mantención de limpieza y ornato de la casa.
- l) Cualquier daño a la propiedad o lugares públicos del Pueblo será sancionado.

DERECHOS:

- 1) Toda relegado tiene pleno derecho de participar en las desiciones según corresponda con voz y voto.
- 2) Toda relegado tiene derecho a participar en los Talleres sin exención.

- 3) Todo relegado tiene derecho a expresar sus problemas y recibir la solidaridad colectiva.
- 4) Todo relegado tiene derecho a reclamación ante el colectivo, comisiones y ejecutivo, según corresponda.
- 5) Toda crítica constructiva está legitimamente permitida en el nivel que sea, como ser escuchada y atendida.
- 6) Se acogerán otros derechos plenarios de consenso.
- 7) Minoría acata la decisión de la mayoría previa discusión.

TRABAJO PLANIFICADO.

EDUCACION:

- a) Seis charlas sobre movimiento sindical chileno.

DEPORTE Y RECREACION:

- a) Todos los días 7AM preparación física (EEFF)
- b) Olimpiada del 1° de Mayo
- c) Cursos de natación, basquetball y otros.

DIARIO MURAL:

- a) Diagnostico socio-economica de Pisagua.
- b) Mantener al día Diario Mural.

CULTURA:

- a) Formación de Talleres: teatro, música, danza, plástica, literario y artesanal.
- b) Presentación semanal de trabajos culturales.

NOMINA DE LOS TREINTA Y CUATRO RELEGADOS

Avello Soto José Ramón ·
Altamirano Nuna Gorge
Araya Cerpa Juan Gerardo
Cubillo Herrera Cesar
Cisterna Canales Alejandro V.I.
Caceres Fuentes Nolberto
Fuenzalida Cesar Fernando
Fletcher Neira Ricardo German
Fernandez Riquelme Humberto
Hidalgo Concha Gaston
Hurtado Duarte Ramon Ernesto
Ibañez Arce Juan Carlos
Mera Alvaro
Mendoza Toro Ruben
Manriquez Quilodran Ruben Martin
Muñoz Arratia Antonio
Nuñez Estrella Jose Enrique
León Gutierrez Ximena Cecilia
Lara Tapia Washington
Pinto Mario
·Parra Pavez Julio Cesar
Rosales Chavez Omar Rigoberto
Rodriguez Jara Antonio
Soñis Ortega Marcelino
Scheihing Villarroel Ricardo Antonio
Saez Barrias Sergio Mauricio
Saez Paiva Javier Alfonso
Sour Marulanda Juan Carlos
Sanchez Alvarez Miguel Angel
Sepulveda Castro Jorge Aquiles
Torre Muños Patricia
Unda Padilla Sergio Rolando
Verdugo Jose
Yañez Claudio

DEL NUMERO TOTAL DE RELECADOS:

Veintisiete son de Santiago.

Seis son de provincias; Valparaiso, Lota, San Felipe.

Uno extranjero ; Estados Unidos.

Doce fueron detenidos en sus domicilios por CNI.

Uno fue detenido por SICAR en provincia.

Doce secuestrados y retenidos en lugares secretos.

Doce detenidos por CNI fueron victimas de apremios psicologicos y fisicos (torturados).

Veintiuno detenidos por carabineros el dia de la marcha.

Tres afirman no haber participado en la marcha del hambre ; Gaston Hidalgo, Alvaro Mora y Ruben Mendoza.

La mayoría tiene antecedentes de otras detenciones incluyendo a Gaston Hidalgo y Alvaro Mora.